



A Tyco Business

ADT Security Services S.A.
Alfredo Barros Errázuriz 1973
Providencia, Santiago
600 600 0238
WWW.ADT.CL

BASES DE PROMOCIÓN

“Promoción ADT Video al 50% 2.0”

ADT SECURITY SERVICES S.A. (en adelante también “ADT”) ejecutará la campaña denominada **“Promoción ADT Video al 50% 2.0”**, la cual consiste en otorgar un 50% de descuento en el precio de habilitación sobre el precio de lista de habilitación para quienes contraten “Plan ADT Video (en adelante la “Promoción”)), de acuerdo con los siguientes términos:

PRIMERO: Beneficiarios de la Promoción

La Promoción podrá ser solicitada cumpliéndose los siguientes requisitos copulativos:

- 1) Que sea solicitada por clientes nuevos, personas naturales o jurídicas, que contraten el servicio “Plan ADT Video” ofrecido por ADT, en todo el territorio nacional, entre los días 26 de febrero 2017 al 13 de marzo de 2017, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de 200 unidades de Plan ADT Video, bajo la modalidad de pago “PAC” (cargo automático a cuenta corriente) o “PAT” (cargo automático a tarjeta de crédito) (en adelante, los “Beneficiarios de la Promoción”).
- 2) Para realizar la contratación de los planes indicados, los clientes nuevos se hayan contactado con ADT a través de línea de atención telefónica 600 600 0238, línea de atención telefónica 600 6000 120, sitio web www.adt.cl, www.vecinoconvecino.cl, <http://alarmas.adt.cl/Video.aspx> o en forma presencial en sucursales de ADT.
- 3) Que, conjuntamente a la contratación del servicio, adquieran el equivalente a CLP\$20.000.- en elementos adicionales a cada plan.

No será aplicable esta promoción a los empleados de ADT Security Services S.A., Tyco Services S.A. y Westfire Sudamérica SpA

SEGUNDO: Beneficio

La Promoción consiste en una rebaja sobre el “Valor a Pagar por Habilitación del Servicio” de un 50% en el “Plan ADT Video”. El precio final a pagar por habilitación se detalla en la siguiente tabla:

Precio de lista habilitación “Plan ADT Video”	Valor promocional a pagar por habilitación
\$ 199.980	\$ 99.990

La presente Promoción no será acumulable a ninguna otra oferta, promoción o descuento. La Promoción tampoco es acumulable con alianzas o convenios especiales que puedan ser invocados por los clientes.

TERCERO: DISPOSICIONES GENERALES

- 1) ADT se reserva el derecho de verificar que los Beneficiarios de la Promoción cumplan todos los requisitos señalados en las presentes bases.
- 2) Los Beneficiarios de la Promoción, por el solo hecho de solicitar el otorgamiento de la promoción, se entenderá que han aceptado íntegramente las condiciones señaladas en las presentes bases.
- 3) ADT se reserva el derecho de terminar en forma inmediata la Promoción y de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades a causa de la presente Promoción.
- 4) Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes bases y el contenido del material publicitario, prevalecerá el contenido de las presentes bases.
- 5) La participación en la promoción implica la aceptación de estas bases, así como de las decisiones que adopte ADT sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas y que no signifique alterar la esencia de la promoción.



A Tyco Business

ADT Security Services S.A.
Alfredo Barros Errázuriz 1973
Providencia, Santiago
600 600 0238
WWW.ADT.CL

- 6) Para todos los efectos de la promoción, las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago. Cualquier dificultad o duda que se produzca con motivo de la validez, interpretación y aplicación de este concurso, será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago de Chile.
- 7) Bases protocolizadas con fecha 24 de febrero de 2017 en la 2ª Notaría de Santiago de Francisco Leiva Carvajal y copia en página www.adt.cl/concursos y en oficinas de ADT.

En Santiago, 24 de febrero de 2017

Juan Ignacio Silva Anguita
Sales Manager
ADT Security Services S.A.